

Organizaciones piden ante al Parlamento Europeo prevenir y combatir el abuso sexual infantil en Internet

Organizaciones en defensa de los derechos de la infancia, activistas y supervivientes de abuso sexual infantil se manifestaron hoy ante el Parlamento Europeo en Bruselas para pedir la aprobación del reglamento de la UE para «prevenir y combatir el abuso sexual infantil» en Internet.

Vestidos con trajes protectores y carteles en defensa de la infancia, los activistas pusieron el foco sobre los peligros que Internet tiene para los niños, así como **pidieron a los dirigentes de la UE que «utilizaran su poder político» para aprobar esta legislación.**

“Estos trajes son para limpiar la red de todas aquellas personas que hacen daño a los niños, que están desprotegidos. Hay que tener en cuenta que Internet es algo que no tiene ni fronteras ni espacios de tiempo”, aseguró a EFE Marina López, de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI-ECPAT).

Este reglamento fue propuesto por primera vez en mayo de 2022 por la Comisión Europea (CE) y busca imponer a las plataformas la obligación de realizar evaluaciones de riesgos y adoptar medidas de mitigación de riesgos en materia de abuso sexual infantil.

Además permitirá a las jurisdicciones nacionales emitir órdenes de detección y retirada de material de abuso sexual infantil, así como crear un Centro de la UE que se encargará de evaluar qué tecnologías pueden utilizar las plataformas para «garantizar buenas prácticas».

“Buscamos obligar a las grandes compañías tecnológicas a estar pendientes del material que se está moviendo en sus redes para detectar los casos de abusos sexuales y tomar represalias contra ello”, indicó a EFE la activista de Brave Youth Corps, Sanju Mauleon.

En Europa, uno de cada cinco niños y niñas es víctima de violencia y abusos sexuales, según datos del Consejo de Europa. Cada segundo se comparten en la red al menos dos imágenes o

vídeos de abusos sexuales cometidos sobre personas menores de edad, y una de cada tres denuncias de abusos sexuales tiene como protagonista a un menor de 10 años.

Además, un 70 % de personas de habla hispana han sido expuestas de manera no voluntaria a imágenes de pornografía cuando eran pequeños, según un informe sobre usuarios hispanohablantes de CSAM en la web oscura.

“La pornografía es adictiva y los niños se vuelven adictos a ella, y eso les puede llevar también a ser adictos incluso a la pornografía infantil”, aseguró a EFE la superviviente de abuso sexual infantil, Patricia Cardona, que añadió que a veces ocurre tan pronto como a la edad de seis años.

Por ello, Cardona subrayó que es “muy importante” poner esta ley en marcha, “no solo para prevenir a los más pequeños de ver ese contenido” en la red, sino también para **“proteger a los niños que han sufrido abusos y cuyas imágenes pueden acabar en Internet”**, añadió.

Según datos del Eurobarómetro de la CE, los ciudadanos europeos apoyan «firmemente» la protección de los niños en Internet: el 92 % está de acuerdo en que los niños corren cada vez más peligro en Internet, el 82 % cree que las herramientas como el control parental no son suficientes y el 78 % apoya la propuesta de la CE.

Con información de El Carabobeño